



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Asamblea ahorrará 100 millones por austeridad: Romero

● Líder de la bancada panista estimó que economizarán 10% de fondos con ahorros

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El coordinador de la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa, Jorge Romero, estimó que se ahorrará 10% del presupuesto del órgano con las medidas de austeridad anunciadas como cancelar servicios de telefonía celular a diputados, así como viáticos para viajes nacionales e internacionales.

El presupuesto de este año es de poco más de mil 903 millones de pesos, por lo que 10% de ahorro equivaldría a 100 millones de pesos durante 2017.

Luego de que el jueves pasado el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, anunciara una serie de medidas para ahorrar recursos este

año, Jorge Romero explicó que estas acciones se aplicarán de común acuerdo entre los grupos parlamentarios.

Al preguntarle si habrá más reducciones, dijo que su partido realizará una serie de reuniones para proponer más ajustes de tipo administrativo.

Sin embargo, rechazó que se vayan a modificar los apoyos económicos para los módulos de gestión de los legisladores, pues consideró que son necesarios para atender a la población.

**“Se deben generar ahorros en el capítulo mil sobre servicios personales, los ajustes deben ser responsables, por lo que en última instancia se analizaría el recorte de personal”**

**JORGE ROMERO**

Diputado local panista

“La atención en módulos me consta que vale mucho la pena. Tenemos que recortar en lo superfluo”, comentó Romero Herrera.

**Ajustes responsables.** Señaló que se deben generar ahorros en el capítulo mil sobre servicios personales y estos ajustes “deben ser responsables”, por lo que en una última instancia se analizaría el recorte de personal.

Como parte de las medidas de austeridad del Legislativo local, también se eliminarán los bonos de productividad semestral a mandos medios y superiores, y se reducirán los montos de los vales de despensa.

También se cancelarán los servicios de telefonía celular para los titulares de unidades administrativas y se busca reducir hasta 25% el consumo de energía eléctrica. Romero comentó que las acciones de austeridad deben ser progresivas y por ello, se deberían buscar más en los próximos años.

El jueves pasado, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México también anunció acciones de austeridad para hacer frente al aumento en los precios de la gasolina.

Édgar Elías Azar, titular del tribunal, informó que se congelarán las plazas vacantes y se reducirán 50% los gastos relativos a viáticos y viajes, además de que para las nuevas salas orales, sólo se comprarán los muebles básicos. ●



# Necesario, un instituto para atenderlos: Corchado

Hay que evitar “traerlos de un lado para otro”, arguye el diputado local

J. Adalberto Villasana

Es necesaria la creación del Instituto del Migrante para la Ciudad de México, toda vez que más de 40,000 connacionales radicados en los Estados Unidos envían remesas a esta capital, y ante las amenazas de deportación requerirán de apoyo en todos los aspectos, consideró el diputado local, Gabriel Corchado Acevedo.

“Este sector realiza servicios muy requeridos en los Estados Unidos, motivo por el cual se les debe atender de una forma profesional y rápida; sus problemas son diferentes al resto de los migrantes que trabajan en el vecino país, estos conciudadanos son: profesores, asesores en ciencias y tecnologías, personal de gastronomía especializada, entre otras profesiones”, dijo.

Algunos de ellos, en caso de ser expulsados abruptamente, viajarán sin documentos de certificación de profesiones y estudios, por lo que

requerirán de apoyo para gestionar rápidamente esos servicios.

También hay quienes se dedican a oficios como mecánica, plomería, construcción, carpintería, y otras áreas de alta demanda en la Unión Americana.

Hoy, ante la inminente deportación de muchos de ellos es necesario el Instituto para atenderlos en un solo lugar y no traerlos de un lado para otro, señaló el líder de la fracción parlamentaria de la coalición Nueva Alianza, Partido del Trabajo y Partido Humanista en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

“Es interés primordial de la Ciudad de México que se proteja a estas personas, que empiezan a salir de los Estados Unidos, ante las intimidaciones del Presidente de esa nación, Donald Trump”, dijo.

Hay que recordar, subrayó, que este sector fue uno de los principales sostenes económicos de la metrópoli, toda vez que la capital es receptora de las remesas que envían por lo menos 40,000 migrantes originarios de la Ciudad de México, que trabajan en los Estados Unidos.

La Ciudad de México, argumentó el diputado local, Gabriel Corchado Acevedo, es progresista, de protección y fomento del empleo, por lo que es urgente la creación del Instituto del Migrante local; actualmente existe la Dirección de Atención al Migrante en la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), pero no cuenta con la capacidad para solucionar los problemas de la mayoría de los migrantes, originarios de la capital del país, concluyó.

Fecha

22-ENE-2017

Página

8

Sección

Ciudad

## Investigar corrupción en reclusorios, pide el PRI

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Un estudio del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en 2013, revela que 82 por ciento de los reos capitalinos reportaron que sus familiares pagan por llevarles algunos objetos.

En tanto a 80 por ciento les cobran por entrar con comida, a 57 por ciento por entrar al penal y a 33 por ciento por tener visita conyugal.

Por lo anterior y tras videos difundidos

por una televisora sobre la corrupción que se vive en el Reclusorio Norte, la fracción del PRI en el Senado solicitó al gobierno capitalino iniciar una investigación.

Esta deberá ser objetiva, transparente y expedita sobre la presunta red de corrupción, tráfico de drogas y extorsiones en el sistema penitenciario local.

También pidieron acciones que restablezcan la gobernabilidad y el cumplimiento de las normas, así como de los protocolos, a fin de prevenir e inhibir

la comisión de conductas ilícitas en su interior.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, se considera necesario aplicar de manera inmediata lo estipulado en la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, en lo referente al bloqueo de señales de telecomunicaciones dentro de las cárceles ciudadanas.

Asimismo, los senadores convocaron a la Asamblea Legislativa a analizar la viabilidad de crear una Comisión Especial para reformatar y mejorar los reclusorios, y lograr la adecuada inserción social de los internos, así como evitar actos de corrupción y conductas delictivas en esos lugares.

Amenaza falta de recursos planes para extender programa

# Acotan red de comedores

## Realizan estudio para determinar posible apertura de establecimientos

NOHEMÍ EROSA

Los planes para ampliar la red de comedores en la Ciudad de México se ven amenazados por el bajo presupuesto asignado al programa, así como la subida de precios en alimentos e insumos, alertó el diputado Miguel Ángel Hernández.

“Los comedores comunitarios tienen una cuota mínima de recuperación y están destinados a toda la población, los públicos están enfocados sobre todo a la gente en situación de calle, pero ambos están sujetos a un presupuesto”, indicó el morenista.

“La comida que se sirve

debe ser no sólo saludable y nutritiva, sino también rica”.

En el dictamen aprobado recientemente por unanimidad en la Asamblea Legislativa (ALDF) se precisa que toda persona tiene derecho a una alimentación adecuada, nutritiva, diaria, suficiente y de calidad, tanto en los comedores comunitarios como en los públicos.

Aunque el partido Morena ha sido acusado por otras bancadas de querer llevarse el crédito por dicha ley, la cual secundaron con más de un mes de diferencia los diputados Leonel Luna y Socorro Meza, del PRD, Hernández acusó a estos de querer capitalizar el tema.

“Nosotros presentamos la iniciativa a la Comisión el 4 de abril, posteriormente el diputado Leonel Luna presentó una propuesta parecida, prácticamente igual a la

nuestra el 5 de mayo y, ya casi al final, la diputada Socorro Meza quiso complementar el dictamen ya cuando éste llevaba un proceso.

“Dicen que no quieren politizar el tema, que están a favor de la ciudadanía, pero cuando Morena propuso un presupuesto de 400 millones de pesos para la ley, le fueron asignados 81 millones para los públicos y 229 para los comunitarios, y votaron a favor”, destacó el legislador.

Actualmente sólo se espera el visto bueno del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la publicación de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México.

Y aunque se prevé extender este programa, Hernández señaló que aún no se tiene una cifra sobre los nuevos espacios, pues la Comisión de Desarrollo Social realiza un estudio demográfico y so-

cioeconómico al respecto.

“Ahorita todo dependerá del proyecto de arranque, cuando la Secretaría de Desarrollo Social tenga la estructura y se sepa la ubicación de los nuevos comedores, nosotros seguiremos haciendo recorridos con la gente como lo hemos venido haciendo desde la iniciativa.

“Aunque con lo poco que incrementó el presupuesto se tiene que tomar en consideración la compra de los insumos, el material de limpieza y todo lo que se ocupa en los comedores, no sabemos para cuánto alcance en la implementación de nuevos espacios”.



### AMENAZA FALTA DE RECURSOS

# En riesgo, las fondas públicas

Realizan estudio para determinar posible apertura de más comedores del Gobierno

**383**

comedores registrados a finales del año pasado

**72 mil**

raciones de comida se preparan en estos lugares

NOHEMÍ EROSA

Los planes para ampliar la red de comedores en la Ciudad se ven

amenazados por el bajo presupuesto asignado al programa, así como la subida de precios en alimentos e insumos están bajo presión, alertó el diputado Miguel Ángel Hernández.

"Los comedores comunitarios tienen una cuota mínima de recuperación y están destinados a toda la población, los públicos están enfocados sobre todo a la gente en situación de calle, pero ambos están sujetos a un presupuesto", indicó el morenista.

"La comida que se sirve debe ser no sólo saludable y nutritiva, sino también rica".

En el dictamen aprobado recientemente por unanimidad en la Asamblea Legislativa se precisa que toda persona tiene derecho a una alimentación adecuada, nutritiva, diaria, suficiente y de calidad, tanto en los comedores comunitarios como en los públicos.

Aunque el partido Morena ha sido acusado por otras bancadas de querer llevarse el crédito por dicha ley, la cual secundaron con más de un mes de diferencia los diputados Leonel Luna y Socorro Meza, del PRD, Hernández acusó a estos de querer capitalizar el tema.

"Nosotros presentamos la iniciativa a la Comisión el 4 de abril,

posteriormente el diputado Leonel Luna presentó una propuesta parecida, prácticamente igual a la nuestra el 5 de mayo y, ya casi al final, la diputada Socorro Meza quiso complementar el dictamen ya cuando éste llevaba un proceso.

"Dicen que no quieren politizar el tema, que están a favor de la ciudadanía, pero cuando Morena propuso un presupuesto de 400 millones de pesos para la ley, le fueron asignados 81 millones para los públicos y 229 para los comunitarios, y votaron a favor", destacó el legislador.

Actualmente sólo se espera el visto bueno del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y la publicación de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México.

Y aunque se prevé extender este programa, Hernández señaló que aún no se tiene una cifra sobre los nuevos espacios, pues la Comisión de Desarrollo Social realiza un estudio demográfico y socioeconómico al respecto.

"Ahorita todo dependerá del proyecto de arranque", dijo.

22-ENE-2017

Fecha

Página

1

Sección

Ciudad

# Ven riesgo financiero por amparos

ISRAEL ORTEGA

Los amparos por el impuesto predial deberían ser analizados por el Gobierno local por el impacto que podrían tener en el presupuesto.

REFORMA publicó que una firma de abogados ofrece un servicio para no pagar el impuesto predial a la Ciudad y solo contribuir con 73 pesos bimestrales, sin importar el valor del predio, y que pretenden interponer hasta 5 mil recursos.

El abogado José Luis Cortés Garza-Galindo explicó que los diputados locales deberán cambiar el Código Fiscal hacia diciembre de este año para evitar que siga siendo inconstitucional, y que este año podría exen-

**Nury Delia Ruiz diputada**

/// **Sí va a afectar a la Ciudad de México y más ahorita en el tema de que nos sumamos a la autoridad, si hacen falta los impuestos. Lógicamente si tendríamos un boquete fiscal".**

tar el pago toda la población.

"Esto ya no está sujeto a interpretación... esto ya es una jurisprudencia, entonces simplemente hacer las cosas adecuadamente", acotó.

El beneficio podría ser aplicado a cualquier predio habitacional, según el abogado.

"Yo creo que efectivamente va a ser y debe ser un desequilibrio fuerte para la Ciudad de México", describió.

Sin embargo, la diputada Nury Delia Ruiz coincidió en

que el Gobierno de la Ciudad debe tomar previsiones.

"Sí va a afectar a la Ciudad de México y más ahorita en el tema de que nos sumamos a la autoridad, si hacen falta los impuestos", dijo.

La legisladora se refirió también al aumento de predial para este año que se disparó en 1 de cada 10 inmuebles, conocido como "predialazo", y dijo que solicitará información a la Secretaría de Finanzas al respecto.